

Guayaquil, Marzo 24 de 1.988.

Srs.
INMOBILIARIA SANTA ANITA C.A.
Ciudad.-

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de INMOBILIARIA SANTA ANITA C.A., en la Ley de Cías. y observando las obligaciones a mi cargo, someto a consideración de Uds. el Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre de 1.987, documentos que reflejan el estado económico de la Sociedad.

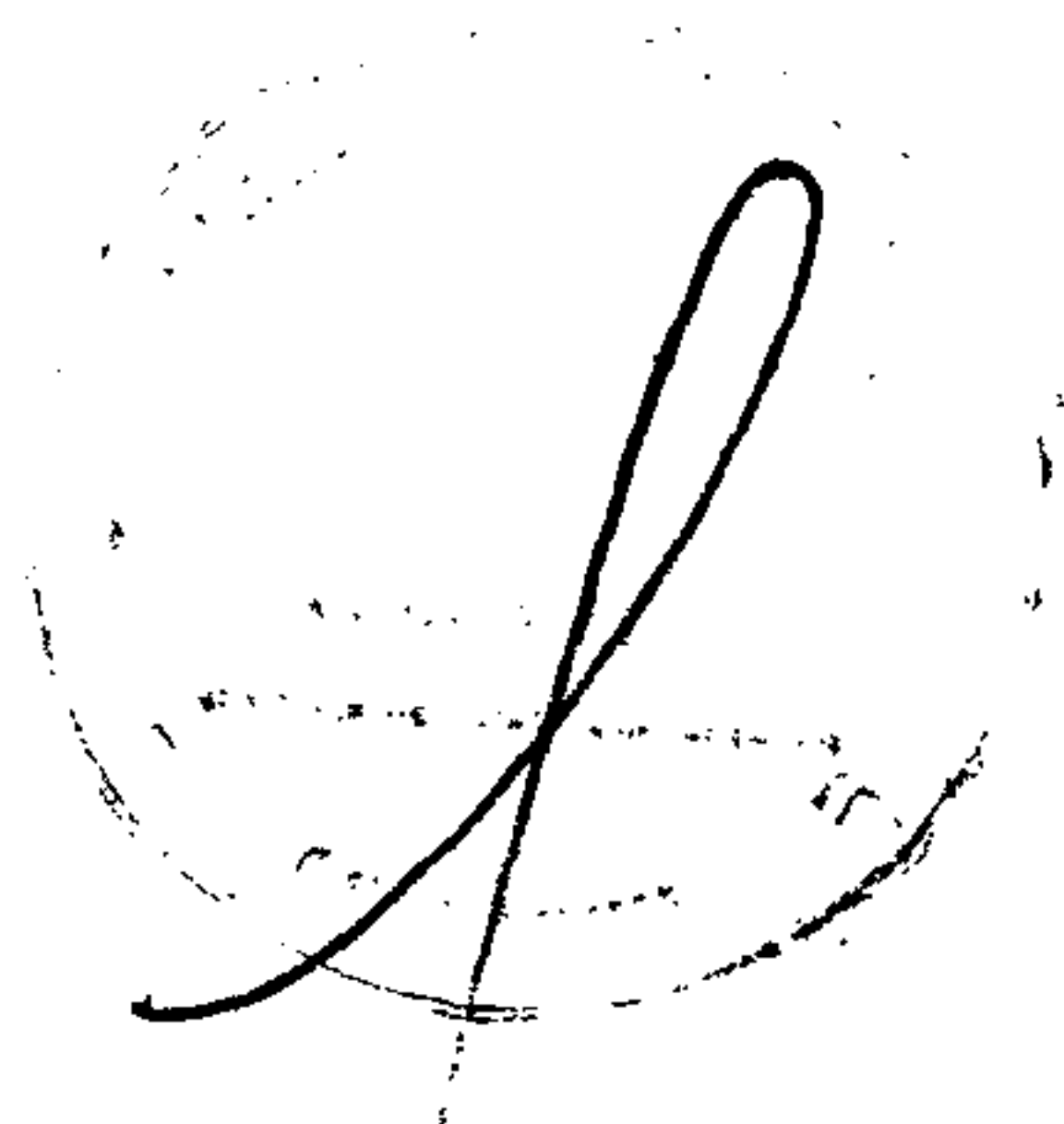
Espero que luego del estudio de la gestión realizada, los Estados Financieros que pongo a consideración de Uds. merecerán su aprobación.

De los señores Socios.

Muy atentamente,



Ing. José Zerega Carvajal
GERENTE GENERAL



48 100 000